



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190046700	Ordinario	Abel Cañate Miranda	Alcaldia Distrital De Barranquilla.	19/10/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - 1.- Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla Por No Haber Sido Presentada Dentro Del Término De Ley. 2.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Direccion Distrital De Liquidaciones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss. 3.- Fijar La Hora De Las 2:30 P.M. Del

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



Día Martes 02 De
Noviembre De De 2021
Para Que Las Partes Y Sus
Apoderados A Través De
La Plataforma Digital
Microsoft Teams,
Dispuesta Por El Consejo
De La Judicatura En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Ante La Emergencia
Sanitaria Por El Covid 19,
Se Conecten Para Celebrar
La Audiencia Consagrada
En El Artículo 77 Del C.P.T
Y De La S.S, Modificado
Por El Artículo 11 De La
Ley 1149 De 2007, Es
Decir, La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas, Y Si

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



					Fuere Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. 4.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Giovani Francisco Pardo Cortina Identificado Con C.C No. 72.183.682 Y T.P No. 86.065 Del Csj, Como Apoderado De La Demandada Direccion Distrital De Liquidaciones En Los Términos Del Poder A El Conferido.
08001310501220190039300	Ordinario	Luis Montoya Palencia	Electricaribe Sa E.S.P.	19/10/2021	Auto Decide - Primero: Notificar Personalmente De La Existencia Del Presente Proceso Al Agente Liquidador De Electricaribe S.A. Esp En Liquidación En Los Términos Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210027000	Ordinario	Maria Sierra Marin	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otros Demandadaados	15/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210026800	Ordinario	Mayda Alejandra Jimenez Mieles	Milena Patricia Ochoa Orozco, Ips Rehabiliicop S.A.	15/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Mayda Alejandra Jimenez Mieles, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Ips Rehabiliicop S.A.S.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



08001310501220210026400	Ordinario	Oscar Luis Tapia Quintana	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A., Colombia De Pensiones - Colpensiones	15/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220200019100	Ordinario	Paula Andrea Sierra Betin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/10/2021	Auto Fija Fecha - 1. Fijar La Hora De Las 02:30 P.M. Del Jueves 04 De Noviembre De 2021 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Microsoft Teams, Dispuesta Por El Consejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergencia Sanitaria Por El Covid 19,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia De Practica De Pruebas, Cierre De Debate Probatorio, Alegatos De Conclusion Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptys.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210026000	Ordinario	Rogelio Altahona	Universidad Autonoma Del Caribe	15/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Rogelio Alonso Altahona Rivera, A Través De Apoderados Judiciales, En Contra De La Universidad Autónoma Del Caribe

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ff5a46bd-1fbb-4de8-bc7e-9ad03b786f08